

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

TARRAGONA, Miércoles 10 de Octubre de 1900

Núm. 233

**REDACCIÓN**  
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo esquina á la Rambla de San Juan  
**ADMINISTRACION**  
En el mismo piso que ocupa la Redacción.  
Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.  
**PAGO ADELANTADO**

Año XXVI

## Anuncios recomendables

**CONFITERÍA** de J. Escrivá.—S. Agustín, 19. Se sirven toda clase de *luneh* para bodas y bautizos. Especialidad en objetos de lujo.

**LA TIJERA DE ORO**, S. Agustín, 17.—Trajes á medida de todas clases.—Especialidad en trajes para militares y niños, superior confección.

## VIDA RELIGIOSA

**SAN FRANCISCO** de Borja y San Luis Beltrán cfs. San Nicasio, ob. y mr. y Santa Placidia, Vg.

**Continúan** en la iglesia de las M. Descalzas. Su Divina Majestad se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

**OKT**—**MARIA**  
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Miguel.

**San Francisco**.—A las seis de la tarde prosigue la Novena del Santo titular.  
**Descalzas**.—A las seis de la tarde continuará la Novena de Santa Teresa de Jesús con exposición, rezo del Santo Rosario, trisagio y ejercicios del día.

**MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO**  
Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa.  
**Catedral**.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Ombro, y á las doce en el altar de Nra. Sra. del Rosario.

**Enseñanza**.—A las seis y cuarto de la mañana.  
**Sagrado Corazón**.—A las siete de la mañana y al anochecer con exposición menor.

**San Juan** Bautista. —A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.

**Sma. Trinidad**.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.

**San Francisco**.—A las ocho de la mañana.  
**Huérfanos**.—A las siete de la mañana.  
**San Miguel**.—A las siete de la mañana.  
**Santa Clara**.—A las siete de la mañana.

**Benedicencia**.—A las siete de la mañana.  
**Dominicos**.—A la presentación.—A las seis y media de la mañana.

**Beatas de Santo Domingo**.—A las seis de la mañana.  
**Descalzas**.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

**Jesus-Maria**.—A las seis de la tarde.  
**Hospital**.—A las seis y cuarto de la mañana.  
**Carmelitas Descalzas**.—A las siete de la mañana y continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

**San Pedro (Serrallo)**.—A las cinco de la tarde.

## Política internacional

La cuestión de China, conforme dijimos al hablar por primera vez de ella, es de difícil solución y no hay actualmente quien pueda pronosticar si acabará por medio de un convenio que satisfaga á todas las naciones ó como el rosario de la aurora, es decir, luchando entre sí los ejércitos de todos los países que han tomado parte en la represión de los excesos cometidos por los boxers.

Según puede verse en los periódicos alemanes, franceses ó ingleses—por qué los rusos no dicen esta boca es mía—la cuestión se enmaraña cada vez más.

Abrían unos diarios que todas las naciones por medio de sus respectivos gobiernos se adhieren á lo que el conde Buxiuv preconiza en su circular. Aseguran otros una cosa más grave: que Alemania consiente en que Rusia se quede con la Manchuria y Francia se las comunique á su antojo con el Yun-Nan, mientras á ella le dejen que gobierne y domine el Pe-tché-li.

Si la aseveración fuera exacta: si Alemania consiente en tal despojo y Rusia y Francia eran capaces de realizarlo, dentro de poco tiempo tendrían esas naciones en frente de ellas y difícilmente su acción una contraalianza capaz de proporcionarles grandes cabezudos de cabeza; la formada por Inglaterra, los Estados Unidos, el Sr. Mac Kinley, después de los tristes resultados que le ha dado su política jingoista en Cuba y Filipinas no se atreverá quizá á emprender otras aventuras y que los ingleses escarmentados por lo del Transvaal quizá no osarán nuevas aventuras antes de haber liquidado las cuentas de las antiguas.

Alemania, Rusia y Francia reunidas, pueden afrontar con probabilidades de éxito un ataque á la alianza contraria. Pero hace bien poco que el emperador Guillermo dijo en Bremerhaven, que no iban las tropas alemanas á conquistar

una nación, sino á vengar á sus compatriotas asesinados; el Sr. Loubet, al despedir en Marsella las tropas expedicionarias, afirmó que Francia no anheba nuevas conquistas en el Extremo Oriente; el czar, por último, al aconsejar la evacuación de Pekin, aseguró que, en cuanto la paz estuviese asegurada, sus tropas abandonarían las posiciones estratégicas que ocupaban en la Manchuria.

Fatigados los Gabinetes de Berlín, París y San Petersburgo á los compromisos que sus altos jefes, contrajeron espontáneamente? ¿Se atreverán á intentar un reparto de China sin cuidarse de lo que puedan decir ó hacer las demás potencias? ¿Les importa poco la eventualidad de una guerra?

¡Cosa rara! Los diarios ingleses, que casi siempre usan un lenguaje agresivo contra los demás países, por poco que imaginen que pueden contrarrestar sus proyectos, bien sea porque ahora juzgan que lo más urgente es dar en los comienzos la razón á Chamberlain, bien porque aun les preocupa la situación del Transvaal,—para donde parten de continuo refuerzos, demostrando con ello que la guerra dista mucho aún de estar acabada,—se muestran ahora ejemplarmente mansos. No quieren tragarse de un bocado á las tres naciones que les están batiendo, no insultan á los franceses, no cierran contra los alemanes, no chistan respecto de Rusia. Quizá comprenden que, para Inglaterra, lo prudente es esperar. Ya que no pueden herir de cara, esperar la ocasión de asesinar por la espalda. Pero Rusia y Alemania son adversarios formidables, y no hay actualmente en China ningún lord Kitchener que haga arriar banderas. Pekin dista mucho de Fashoda. Los vencedores de Sedan y de Plewna tienen la cabeza muy fuerte; los miseros muy fuertes. Y contra los fuertes, no conviene chocar.

Todo indica que en China, Rusia, Alemania y Francia, impondrán su voluntad.

## TRAÍNERAS Y JEITOS

Acerca de este asunto de que tanto hablan los telegramas, y que ha producido colisiones, nos escriben lo siguiente:

«Parece imposible que una cuestión tan sencilla como la de la pesca en Galicia con traíneras ó con jeitos haya adquirido las proporciones que hoy alcanza y sobre todo que se hayan con fundido de tal manera los términos, convirtiéndola en un asunto obscuro, complicado, cuando no debería ser así.»

Es un hecho incontrovertible que la pesca con el aparejo de las traíneras constituye una verdadera devastación de la riqueza ictológica, y por lo mismo por real orden de 20 de Julio se prohibió la pesca con la traína en todas las rías de Galicia, no rindiendo exacto al parecer, que posteriormente se hubiese dictado ninguna disposición en contrario.

Según manifiesta un colega, en Vigo solo tienen interés por la pesca de las traíneras unos cuantos centenares de personas. Con la pesca obtenida por los jeitos se han enriquecido los dueños de las fábricas de conservas. Con la prohibición de las traíneras continuarían haciendo el magnífico negocio que les ha permitido consolidar pingües fortunas.

El número de barcas traíneras de Vigo es muy reducido y en cambio en aquella misma ría hay 180 barcas de jeito y jéaga distribuidas en la forma siguiente:

200 en Añón, 600 en Cangas, 60 en Coiro, 60 en Tiras, 100 en Moaña, 40 en Meira, 25 en Domayo, 30 en San Adrián, 80 en Ponte Sanpayo, 40 en Os Trás, 140 en Raponda, 60 en Ceadeira, 70 en Chapela, 75 en Teio, 100 en Panjón y 200 Bayona.

Comparando ahora estos números con las 1.800 embarcaciones que pescan con el aparejo de jeito, se ve que la diferencia en favor de éstos es grandísima, con toda la circunstancia, además, de ser las traíneras propiedad de unos cuantos capitalistas viguenses y constituir los jeitos la humilde manera de vivir de millares de familias.

La diferencia entre los aparejos de traína y los de jeito estriba en que las traínas de las redes de aquella son mucho más apretadas que las del otro y por lo tanto se coge más pescado, ya que no puede escaparse tan fácilmente

de las redes, y á los fabricantes de latas de sardina les conviene que haya siempre un exceso de pesca.

Hay también que tener en cuenta un grave inconveniente de la traína y es que el cazo empujado consiste en un compuesto de huevos podridos de pescado, salvado, harinas de mala calidad y azufre en polvo, para enturbiar el agua, y no puede ser sana una pesca ahíta de tales materias.

A pesar de todo, continúan los trañeros pescando dentro de las rías, habiéndose acudido en queja al Sr. Silveira, ministro de Marina, contra el comandante del puerto de Vigo y el del cañonero «Baiboa», por no hacer cumplir rigurosamente la real orden de 20 de Julio.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Cuadro de equivalencia entre las asignaturas del plan antiguo y el moderno de enseñanza en los Institutos.**

Primero. Que se considere como cátedras iguales, á los efectos del Real decreto de 27 de Julio próximo pasado, las de Latín y Castellano y Gramática y Literatura latina y castellana, la de Castellano y Latín, las de Retórica y Poesía y Teoría e historia del Arte, la de Preceptiva e Historia literaria, la de Geografía e Historia, la de Historia y Geografía política descriptiva, las de Psicología, Lógica y Ética y Psicología, Lógica y Filosofía moral, la de Psicología, Lógica, Ética y derecho usua; la de Física y Cosmografía, la de Física y Química, las de Historia Natural, Zoología, Química y Mineralogía, la de Fisiología y Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía, y las de Agricultura y Técnica agrícola e industrial.

Segundo. Que los directores de los Institutos respectivos procedan á consignar por diligencia en los títulos administrativos de los catedráticos las variaciones de asignatura correspondientes, con arreglo á lo dispuesto en el número anterior; pero entendiéndose que pasan, deberán todos los profesores de número y auxiliares encargados de vacante, seguir desempeñando las clases que les correspondan de anteriores planes, ó por designación del jefe del establecimiento en que sirvan.

Tercero. Que asimismo los directores de los Institutos que sólo cuenten con un catedrático de Matemáticas consigan en sus títulos la asignatura á que pasan pudiendo estos profesores elegir entre la Aritmética, Álgebra, Problemas y Contabilidad, y la de Geometría y Trigonometría y Geografía astronómica física.

Estos catedráticos, así como los de Castellano y Latín de Institutos en que haya uno sólo, tendrán con arreglo á la tercera disposición transitoria del Real decreto de 20 de Julio citado, la obligación de dar todas las enseñanzas correspondientes á la asignatura por el nuevo y los anteriores planes, y el derecho á percibir 1.000 pesetas anuales de sobre sueldo por acumulación á cuyo efecto los jefes de los respectivos establecimientos consignarán en las nóminas, á partir de 1.º de Octubre próximo, las cantidades correspondientes.

El catedrático más antiguo de Matemáticas en los Institutos en que haya dos, elegirá la asignatura á que ha de pasar de las correspondientes.

Todos los catedráticos de Matemáticas serán admitidos indistintamente á las traslaciones que se anuncian para provisión de cátedras de Aritmética, Álgebra, Problemas y Contabilidad, y de Geometría y Trigonometría y Geografía astronómica y física.

## ESTADÍSTICA DE CORREOS

En la actualidad hay 125 estafetas ambulantes de Correos, que verifican 147 expediciones diarias, servidas por un total de 451 empleados. Estas oficinas recorren al día 42.798 kilómetros, y al año 15.621.270. Los empleados de las mismas tienen señaladas indemnizaciones de viaje, según el trayecto que recorren y los días que permanecen fuera de su residencia, desde una peseta como mínimo, hasta 13 pesetas como máximo, que se satisface á los que tardan cuatro días en volver al punto de partida, resultando un término medio de 3.21 pesetas á cada ambulante, lo que hace un total de 1.447,71 para

todos ellos en cada viaje, ó sean aproximadamente, 33 milésimas de peseta por kilómetro á cada uno.

Las conducciones terrestres son 546 y recorren 33.206.142 kilómetros al día, y 12.120.241.830 kilómetros al año. En estas conducciones se gasta un total de 1.247.270.68 pesetas, resultando á 102 milésimas de peseta el kilómetro recorrido.

Las conducciones marítimas son 13, con 1.017 expediciones al año, y recorren al día 6.248 millas, y 301.280 millas anualmente. Cuestan en total pesetas 620.687, y la milla resulta á 2.06 pesetas.

Hay 3.622 peatones, que en total recorren 101.212.133 kilómetros al día, y al año 36.942.428.545. Los peatones gozan de sueldos que fluctúan entre 100 y 1.000 pesetas, según los kilómetros que recorren y las dificultades del terreno. Se gastan al año 1.268.830.12 pesetas, resultando el kilómetro recorrido á 34 milésimas de peseta.

2.011 son los carteros rurales, y de éstos 1.076 hacen también servicio de peatones para conducir la correspondencia á pueblos inmediatos al de su residencia ó por estar obligados á salir á recoger y entregar en carreteras ó estaciones férreas. Recorren al día 3.219 kilómetros, y al año 1.174.935. Los carteros están en su mayoría retribuidos con los cinco céntimos que recaudan de cada carta, y cuando gozan de sueldo, éste fluctúa entre 100 pesetas la generalidad, y 400 en muy contadas localidades.

Las oficinas fijas de Correos (Dirección general, Administraciones principales y estafetas exclusivamente postales) son 133, á cargo de un total de 539 empleados, que siendo pocos en número para las múltiples operaciones que verifican, tienen que ser ayudados en ellas por 211 carteros rebajados, que se pagan de fondos de carterías urbanas, con merma del haber, que corresponde á los carteros que reparten á domicilio.

De diez años á esta parte, la circulación de correspondencia ha aumentado en más de un tercio, y los servicios de estafetas ambulantes, ó sea conducciones por ferrocarril, se han duplicado desde aquella fecha, y sin embargo, entonces los funcionarios que componían el Cuerpo de Correos eran 1.465, y este número está reducido en la actualidad á 990. Por este dato se comprenderán los sacrificios de los empleados para cumplir su cometido, y la imposibilidad de establecer servicios nuevos que el público constantemente reclama, y que, en efecto, son de urgente necesidad.

## El aumento de la guardia civil

Ahora que se ha planteado el problema de si puede aumentarse la Guardia civil, nota simpática por lo que puede contribuir á garantizar mejor la seguridad personal, conviene exponer algunos datos y consignar las diversas opiniones que se emiten sobre el particular.

En la actual día existen 18.570 guardias civiles y 2.239 caballos, costando su sostenimiento 21.650.000 pesetas al año, por todos conceptos. Cada sergente percibe de haber 1.032 pesetas; los cabos, 939; los guardias de primera, 897, y los de segunda, 852. Hecha la comparación con las clases y soldados del Ejército, resulta que cuesta más que éstos: los sergentes de la Guardia civil, pesetas 458 al año; los cabos, 626,52; los guardias de primera, 620,52, y los de segunda, 587,52.

Puede calcularse, por tanto, que 2000 guardias civiles cuestan 1.720.000 pesetas al año (sin contar la oficialidad), mientras que 2.000 hombres de tropa solo cuestan 540.000 pesetas; es decir, por tanto, un mayor coste de 1.180.000 mantener 2.000 guardias en vez de ser soldados armados.

De ahí que mientras unos defienden la conveniencia de aumentar la Guardia civil, no sólo para los caminos y los campos, sino también para las ciudades, otros, desde el punto de vista de la economía, piensan en que algo podría hacerse con ese objeto, sin elevar los gastos públicos. De todos modos, es preciso que se determine si hay medio de aumentar éstos sin que se recarguen los tributos más de lo que lo están ya, ó si es indispensable hacer ese sacrificio, como algunos piensan.

Los que se oponen al aumento de gastos dicen que podría, tanto en Madrid como en las demás provincias, destinarse en absoluto la Guardia civil existen-

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes, 5 el trimestre.

En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.

Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

Madrid, 8 de Octubre de 1900.

te á los fines de su instituto, suprimiendo las guardias que dan, que pueden ser sustituidas por las fuerzas del Ejército, y prohibiendo terminantemente que se hagan servicios de ordenanzas y de retenes, que corresponden hacerlos á los individuos del Cuerpo de Vigilancia, así en los gobiernos civiles como en el ministerio de la Gobernación.

De este modo, y repartiendo también equitativamente entre los puntos que sea preciso los 18.570 hombres y los 2.239 caballos de la Guardia civil, podría prestar algunos servicios más de los que se desean, sin aumentar el presupuesto. Pero esto no basta, sin duda alguna.

En último caso, si se considera mejor la Guardia civil que la fuerza de Seguridad y Vigilancia, cuyos individuos cuestan lo mismo, podría rebajarse de estos institutos el crédito que se destina á aquélla, puesto que la sustituye en los servicios que debían hacer.

El problema parece que merece ser estudiado, porque, repetimos, que el que quiera estar bien servido tiene que pagarlo, y aquí generalmente se quiere lo contrario.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 8 de Octubre de 1900.

Telegrafían de San Sebastián que Su Magestad la reina ha firmado un decreto concediendo un crédito de cuatrocientas mil pesetas para los gastos de la Exposición de París y varios indultos leves.

Hablando el Sr. Dato de los asuntos de la Diputación Provincial de esta corte, ha dicho que su opinión es la de que todos los partidos políticos deberían coadyuvar á la formación de la Corporación y prestar su concurso en favor de la moralidad.

Creo el Sr. Dato que lo más fácil hubiera sido transigir con el abuso, pero que éste cómodo sistema no entra con él. Además, no podía—agregó—quedar colgada la Diputación que tuviese efecto.

Me contento—ha dicho—con los apuros de los hombres de buena fe y sana conciencia.

El Sr. Dato ha añadido que el librero Sr. Fe ha aceptado el cargo y D. Constantino Rodríguez, antiguo diputado republicano, le ha escrito una atenta carta declinando el puesto para que se le ha elegido.

El marqués de Aguilar de Campo, hablando con un redactor de *La Epoca*, ha dicho que no tiene más noticias, después de las ya conocidas, acerca de la detención del Sr. López Guajarro, exrepresentante de Euzkadi en Chile.

El ciudadano señor ha quedado detenido á bordo del vapor «México», bajo custodia del capitán del buque.

Este tiene orden de entregarlo al gobernador de Cádiz ó al de Barcelona.

El buque no llegará á la Península hasta primeros de Noviembre, pues ha de hacer escala en el Brasil.

Si cuando llegue el Sr. Lopez Guajarro consigue sincerarse y justificar la inversión de los fondos—ha dicho el ministro—lo celebraré—de lo contrario se procederá como sea del caso.

El asunto se someterá al Tribunal Supremo, y esta nombrará un juez especial que realice las diligencias para el esclarecimiento de los hechos.

El presidente del Tribunal de Cuentas ha pedido las licencias de haber servido en el ejército á los que desempeñan plazas de temporeros en Obras públicas.

En los círculos políticos se habla de que existen inteligencias entre los tetuanistas y los amigos del Sr. Pidal.

Los tetuanistas opinan que desde el momento en que la Corte ha adelantado su regreso á Madrid, debe también adelantarse la fecha en que se han de abrir las Cortes, pues consideran de mucha necesidad que éstas se reúnan lo más pronto posible.

Dícese que las Cámaras de Comercio se proponen pedir que se hagan grandes economías en los presupuestos del año próximo.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) ha retrasado su proyectado viaje á París.

Por esta razón no podrá cumplimentar á S. M. la reina en San Sebastián.

El Sr. Silveira ha manifestado que el Sr. Dato resolverá, sin consultar á nadie, la cuestión del Ayuntamiento de Barcelona.

París.—A primeros de Noviembre se celebrará la clausura de la Exposición.

El día siguiente se abrirá el Parlamento.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTABLECIMIENTO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros se vende en Tarragona en las acreditadas farmacias de CUCHÍ y MIRABELL, A. MON Y SANS HERMANOS

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

1933.—Hijos de B. López 7.526 ks. sardinas, 41'39.—Buenaventura Hernandez 50 ks., cera en rama, 12'50.—Romagosa y Ventosa 29 bocoyes vino, 36'25.—Luthi 30 bocoyes vino, 37'50. Por partidas menores de 5 pesetas, 28'46. Total, 251'01 pesetas.

### Fielato del Olivo

José López 1.200 huevos, 5'04 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas, 13'33. Total, 18'37 pesetas.

### Fielato de Tetuán

Salvador Yivés; 3.100 huevos, 12'72 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas 21'55. Total, 34'27 pesetas.

### Fielato de la Cadena

Pedro Jisu 41 ks. jabón, 6'56 pesetas. Por partidas menores de 5 pesetas 15'78. Total 22'34 pesetas.

### Mateadero

Carne vacuna, lanar y cabra.—Ramón Huguet 3 buyes de 537'20 ks., 12 carneros de 141'30 ks. y 6 cabritos de 33'30 ks., 153'11 pesetas.—Salvador Alimban 14 carneros de 197'30 ks., 44'93. —Marcelino Ibañez 1 id. de 141'50 ks. y 9 carneros de 114'70 ks., 55'99.

Total, 4 buyes de 678'70 ks., 35 carneros de 452'40 ks. y 6 abritos de 33'30 ks., 254'03.

Rafael Motillo 1 cerdo de 63 ks., 16'05.—María Figuerola 1 id. de 69 ks., 16'68.—Pablo Brú 1 id. de 70 ks., 16'90.—María Ferreré 1 id. de 101 ks., 24'83.—Cristóbal Ballesté 1 id. de 72 kilos, 17'34.—Tomás Martí 1 id. de 51 ks., 13'28. Total, 6 id. de 426 ks., 105'08.

Total, 359'11 pesetas. Recaudación total, 1.403'46 pesetas. Tarragona 9 de Octubre de 1900.—El Administrador, Eduardo Llavoré.

## TELEGRAMAS

Madrid, 9, 3 t.

El Sr. Silvela insiste en reservarse todos los asuntos de personal, hasta que los haya firmado S. M. la Reina.

Ignora que el Sr. Catalina tenga propósitos de dimitir la presidencia del Tribunal de Cuentas, para dejar al Gobierno en completa libertad.

Considera el Sr. Silvela que el cargo de senador por Madrid, que desempeña el Sr. Molina y Molina, no es de ningún modo incompatible con el de diputado provincial. —Ha visitado al jefe del Gobierno un ex embajador de Inglaterra, que ha llegado de San Sebastián y que marchará en breve a su país.

Dicho diplomático ha sido derrotado en las últimas elecciones efectuadas en Inglaterra, dando se presentaba candidato por Manchester.

Palma, 9, 4 t.

Unos cien soldados de infantería, pertenecientes a la guarnición de esta plaza, fueron atacados anoche de fuertes dolores de estómago, hasta el extremo de arrojarse desesperados al suelo dando gritos y ayes desgarradores.

Avisado el capitán general de lo ocurrido, les visitó sin pérdida de tiempo, como asimismo las demás autoridades.

Se cree que el caso es debido a una intoxicación producida por las condiciones del rancho.

Los médicos no se explican cómo haya podido ocurrir este fenómeno.

—Siguen presentándose nuevos casos de intoxicación entre los soldados de infantería del cuartel del Carmen.

Asciende ya a 160 número de atacados de aquel mal.

París, 9, 4 1/2 t.

Interrogado por *Le Figaro* un pastor boer, que fue expulsado del Africa del Sur, ha dicho que la guerra durará todavía por lo

menos seis meses y que para entonces, si Inglaterra se niega a conceder con ciertas restricciones la independencia al Transvaal y al Orange, concitará contra sí a todos los elementos afrikanders del Sur.

Esto originará más tarde un movimiento enorme contra la nación expoliadora.

### Servicio especial de LA OPINION (POR TELEFONO)

Madrid, 9, 11'3 n.

El Sr. Gasset está ultimando una radical reforma en el Cuerpo de Ingenieros de Montes y Minas. También se dice que la disposición ministerial comprenderá a los Ingenieros agrónomos, reservándose las bases.

Se ha asegura que la fecha de la reunión de Cortes se fijará para el día 10 de Noviembre.

Madrid, 9, 11'10 n.

Se asegura que los nombramientos de senadores vitalicios se firmarán por S. M. la Reina, el mismo día en que se firmen los de Presidente y Vicepresidente de la Alta Cámara.

—El ministro de la Gobernación Sr. Dato mantiene los aumentos en el presupuesto de su departamento.—P.

Imprenta de LA OPINION

### Centro de instrucción musical DE TARRAGONA

Instalado en el SALÓN AYNE, Rambla de San Juan 46, bajos.

Este Centro está en combinación con el gran Conservatorio del Liceo de Barcelona, y con las mismas obras de texto que allí, pueden los alumnos de ambos sexo, que así lo deseen cursar libre el profesorado mediante los exámenes en el dicho Conservatorio del Liceo.

Para más informes, en el SALÓN AYNE.

## A los herniados (TRENCATS)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaño y en frases de retumbo, anuncian la curación radical de las hernias sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozcan, antes de que lleguen a ser su víctima.

—Muchos son los que venden bragueros: pocos, muy pocos, los que saben colocarlos: rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

BRAGUEROS DE TODAS CLASES lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de conchón para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS HIPOGASTICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

### JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de D. José Clauselles de Barcelona.

ESTABLECIMIENTO

## LA CRUZ ROJA

REUS.—Plaza Prim.—REUS

## GABINETE Y CLINICA DENTAL

DE

## A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º TARRAGONA

Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR.

Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

San Agustín, núm. 21, piso 2.º TARRAGONA



## Gran fábrica de bragueros

34, UNION, 34

## herniados (trencats)

Este establecimiento cuenta con los adelantos más modernos y prácticos que la ciencia requiere para la construcción y aplicación de todas clases de Bragueros y de aparatos Ortopédicos.

Especialidad en el bragero Articulado Regulado y con el tratamiento de las hernias.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa recomendada por todos los señores médicos que han tenido ocasión de conocerla, tanto por sus géneros como por sus reducidos precios.

CASA MONTSERRAT.—Unión, 34, Tarragona

## Establecimiento y clínica de Medicina veterinaria

BAJO LA DIRECCIÓN DE

## RAFAEL PÍ Y CERVERA

Profesor Veterinario y Subdelegado de Veterinaria del partido de Tarragona

### SUCESOR DE D. JOSÉ PÍ

En dicho establecimiento encontrarán los clientes todas las ventajas y comodidades en el caso de enfermedad de sus caballerías, especialmente en las QUIRURGICAS, tratándose las caballerías después de una completa curación, a fin de evitar molestias a sus dueños contando para ello con todos los adelantos de la ciencia, tanto en la parte médica como en la quirúrgica, así como personal competente para el cuidado de las caballerías.

Se admiten ajustados por herraje y curación a precios reducidos.

Especialidad en las enfermedades de los perros.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de carruajes, así como se reparan cuantos desperfectos tengan lugar en los mismos; advirtiendo que en ninguna parte encontrarán el público la solidez y perfección en la construcción como en este, así como los precios tan reducidos, admitiéndose los pagos al contado y a plazos para más comodidad del público.

Calle Misericordia n.º 6 (puerto)

Para los avisos Rambla de San Juan 68, pral.

A las ocho llegamos al teatro, y media hora después, lo hizo aquella en compañía de su marido, y del amigo de marras.

Te soy franco, al ver realizada la predicción de la mañana, el corazón me dió un vuelco, ya que lo que mis ojos estaban viendo constituía para mí una cuasi certeza.

La señora de Harnebey estaba hermosa como un ángel, pero en medio de sus flores y de su hermosura parecía estar triste.

De improviso ésta volvió la mirada hacia mi palco, y al verme al lado de una mujer, se echó atrás involuntariamente.

Yo había triunfado. Indudablemente mi antigua amante pretextó una indisposición súbita, pues antes de la terminación del acto tercero, levantóse y abandonó el palco, que quedó vacío.

Desde aquel entonces y por espacio de tres semanas no oí hablar más de la señora de Harnebey, de quien, aunque inútilmente, preguntaba todos los días a mi portero si habían traído carta para mí.

Semejante olvido, tal indiferencia y quizá desprecio, me humillaban, me exasperaban, me ponían febroso; y es que por un fenómeno que tú te explicarás como se te antoje, ahora que me cabía la sospecha de que había dejado de amarme por otro, yo amaba a aquella mujer a quien creí mirar con indiferencia en otro tiempo; pero la amaba no así como se quiera, sino hasta hacerme llorar como un niño.

La busqué en todas partes; pero sea que eviáse mi encuentro, ó que hubiese salido de París, no conseguí verla.

Una mañana por fin y no pudiendo ya contenerme, la escribí; pero no

atreviéndome a decirle que se viniese a mi casa, ni osando yo presentarme en la suya, la cité para las Tullerías.

«Acuda V. mañana a las nueve al terraplén que se hace orilla del agua, la decía con la misma diligencia que si se tratara de la vida de un hombre».

A las ocho y media de la mañana siguiente ya me encontraba yo en el lugar de la cita, y a las nueve compareció ella, que por cierto había adelgazado un poco.

—Me ha dado V. un susto terrible, me dijo la señora de Harnebey, viniendo a mi encuentro y tendiéndome la mano.

—¿Por qué la pregunté?

—Porque su carta de V. es tan urgente, que he temido no le amagara una funesta desgracia, respondió aquella mientras encaminaba sus pasos hacia dos sillas aisladas.

—Por urgente que fuese mi carta, repuse, no podía ser reflejo de lo que estoy sufriendo.

—¿Que sufre V.?

—¡Oh! sí, mucho.

—¿Y qué le hace sufrir de esta suerte?

—Dígame, desde que no la he visto ¿ha pensado usted alguna vez en mí?

—Todos los días.

—¿Y me despreciaba V.?

—Le compadecía.

—¿Y V. cree que por grande que sea la falta que cometamos, podemos arrepentirnos de ella y conseguir que se nos perdone?

—Si lo creo.

—¿Aún en el caso de que un hombre haya insultado a una mujer?

—Mi presencia en este sitio lo dice bien claramente.

—Pues bien, olvide V. y perdone, sobre todo las tres semanas que acababan de transcurrir; necesito que usted

me restituya una parte del amor que en otros días me concedía por entero, ó por quien soy le juro que no respondo de mí.

Por los labios de la señora de Harnebey vagó una sonrisa de pesar, pero no sonrisa triunfadora, sin embargo de la victoria que acababa de conseguir, y me dijo:

—Es imposible.

—¿Cómo imposible! ¿no me ha dicho V. que no hay culpa que no pueda alcanzar el perdón?

—Sí, pero debiera haber añadido que nada se olvida, y tales han sido las heridas que me ha inferido, usted, que me resentiré de ellas mientras aliente.

—No entiendo.

—Quiero decir, que a mi silencio de los primeros días, silencio que no era sino un medio de inclinarme a la reflexión y de atraerlo a mí, sólo me ha respondido V. con la indiferencia; no obstante lo cual todavía le hubiera perdonado, ya que entonces aun le quería a usted. Quiero decir que a la carta que le escribí y en la cual todo hombre correcto hubiera visto amor y perdón, respondí V. mandándome otra infame y que rasgué llorando. Con todo, si en aquel instante me hubiese V. pedido lo que hoy, habría corrido sobre todo el velo del olvido impulsado por el amor que por V. no había dejado de sentir; pero traiga a la memoria, Manuel, aquella noche en que yo me encontraba en la Opera, no por gusto, sino por fuerza, y porque mi ausencia hubiera llamado la atención de aquel que tiene el derecho de admirarse de todo; de aquella noche en que sumergida en un mar de tristeza, y mientras pugnaba, en medio de flores, por contener las lágrimas que se me subían a los ojos, le vi a usted, en

un palco, a usted por quien todavía latía mi corazón, hacer alarde de acompañarse con una mujer perdida. Usted no sabe el mal que me causó, por un instante, instante de transición entre el amor y la indiferencia, me obligó a que le despreciara. Lo que hizo usted aquella noche fué, no una iniquidad, sino una infamia. Así es que por más que yo lo hubiese dado todo para conseguir la fuerza de soportar lo que estaba presenciando, abandoné el teatro, como pudo usted ver... usted no sabe cuánto lloré aquella noche y con qué fuerza conocí que todavía le estaba amando... Entonces quise levantar una barrera infranqueable entre usted y yo, porque nosotras mismas, sino que al momento se nos va la cabeza y nos sostenemos en el primer apoyo que hallamos a mano aun cuando este deba quemarnos; entonces, repito, y esto sobre todo es lo de que usted debe arrepentirse; entonces ces...

—Entonces ¿qué repuse al ver que ella se interrumpía y temeroso de haber adivinado...

—Entonces, continuó la señora de Harnebey, lo que de mí le dijeron en la Opera era verdadero. Ya ve que desde hoy no puede ocupar a mi lado sino el sitio de un amigo, si bien en este terreno haré todo cuanto de amistad puede exigirse. Siempre y cuando necesite usted de mí, me llamará pronta, y cuando a su vez ame usted a una mujer, consúlteme y le diré qué es preciso hacer para que ella le corresponda.

—Usted está haciendo burla de mí, señora, y esto no es generoso, le dije.

—¿Burlarme yo de usted! ¿usted puede creer tal, amigo mío?

